## Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

## JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO CIENAGA-MAGDALENA

RADICACION 47183105001-2022-00022-00
PROCESO. ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE HAROLD WILSON SOTO DE LA HOZ
DEMANDADO. INVERSIONES DAVILA CLAVIJO S EN C.

SECRETARIA. Al despacho del señor juez el presente proceso con el memorial de desistimiento a la nulidad presentada por el apoderado de la parte demandante . Ciénaga, agosto 11 de 2023.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI SECRETARIO.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CIENAGA MAGDALENA. Agosto once (11) de dos mil veintitrés (2023).

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 316 del Código General del Proceso se admite el desistimiento del incidente de nulidad propuesto por el apoderado de la parte demandante de fecha 28 de junio del cursante año. Sin lugar a condena en costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

RUBEN DEL CRISTO GALARZA MENDOZA JUEZ

Firmado Por:

Ruben Del Cristo Galarza Mendoza

Juez

Juzgado De Circuito

## Laboral Único Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 03790617a5e30af9689c8a4319e4f7765839f9f15dcf591b5cc62ca9ffad72bf

Documento generado en 14/08/2023 03:52:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica